



Los presos del puente de Villatoya

CONTENIDO

Una de las múltiples formas de violencia y de represión que se llevaron a cabo durante la dictadura franquista fue la explotación de la fuerza de trabajo de los presos políticos a cambio de la reducción de sus condenas. A través del sistema de “Redención de Penas por el Trabajo”, creado el 7 de octubre de 1938 en plena guerra civil, el régimen obtuvo una mano de obra casi gratuita o muy barata, para llevar a cabo obras en infraestructuras como las ferroviarias o hidráulicas, las religiosas o las suntuarias, entre las que destaca el Valle de los Caídos, y otras más diversas que fueron adjudicadas a empresas privadas. De esta manera la dictadura intentaba atajar el grave problema del hacinamiento en las cárceles, y obtener una utilidad a los castigos impuestos sin descuidar su cumplimiento. La propuesta de Redención de Penas fue de un sacerdote jesuita, José Antonio Pérez del Pulgar, que se había inspirado en las leyes de Indias y cuyo objetivo era que este sistema funcionara “con la disciplina de un cuartel, la seriedad de un banco y la caridad de un convento”.

Para el funcionamiento de este sistema de redención de penas por trabajo se crearon varios destacamentos penales para diferentes obras en todo el país. En la provincia de Albacete se implantó uno en Minas (Hellín) y otro en Villatoya. En este último municipio se utilizó la mano de obra de presos para la construcción de un puente sobre el río Cabriel. En 1944 llegaron a trabajar en el puente unos 63 presos que tenían que cumplir penas superiores a los veinte años. Los presos trabajaban en condiciones inhumanas, en el interior de unas campanas sumergidas en el agua que provocaron muertes fulminantes, pulmonías o enfermedades pulmonares. Por estas malas condiciones que sufrían los presos fueron frecuentes los traslados y los recambios como confirma el registro de

correspondencia de salida del destacamento de Villatoya.

Bibliografía

AGURO, M. y MONTERO E., (ESP. 2004. 58 min) “[Presos del Silencio. Trabajos forzados en la España de Franco](#)”. El Canal del Bajo Guadalquivir, conocido como Canal de los Presos, fue construido durante más de veinte años por millares de represaliados políticos. De los 10.000 presos que participaron en la obra, 219 eran procedentes de Castilla-La Mancha, un 8,71% del total de presos políticos.

ORTIZ HERAS, M., **Violencia, Conflictividad y Justicia en la Provincia de Albacete (1936-1950)**, (Tesis doctoral), Universidad de Castilla-La Mancha, 1994, pp. 412-413.

ORTIZ HERAS, M., **La violencia política en la dictadura franquista 1939-1977. La insoportable banalidad del mal**. Albacete: Editorial Bomarzo, 2013, pp. 80-81.

Palabras clave

presos, trabajo, puente, río Cabriel, Villatoya, Minas, Hellín, provincia de Albacete, violencia, represión, Redención de Penas por el Trabajo, Valle de los Caídos, José Antonio Pérez del Pulgar